**DEFINICIÓN DE MUESTREO**  
Proceso por el que se seleccionan parte de los individuos de una población para formar una muestra.  
  
**TIPOS**-Muestreó aleatorio estratificado: Muestreo probabilístico en el que se obtiene una muestra aleatoria de una serie de subgrupo o estados de una población.

-Muestreo aleatorio simple: Muestreo probabilístico cuyo método de selección de participantes en un estudio garantiza que cada individuo tenga exactamente la misma probabilidad de ser elegido.

-Muestreo de conveniencia: Método de selección de participantes en un estudio, el cual aprovecha determinadas circunstancias que facilitan el acceso a los sujetos.

-Muestreo no probabilístico: tipo de muestreo que desconoce con anterioridad la probabilidad de cada individuo de ser incluido en la muestra.

-Muestreo por conglomerados: Muestreo probabilístico que selecciona unidades de muestreo de una población.

-Muestreo probabilístico: muestreo que conoce de antemano la probabilidad, de cada individuo de la población, de ser incluido en la muestra  
muestreo sistemático: muestreo probabilístico que selecciona un sujeto de cada determinado número de individuos.  
  
  
**SESGOS**  
Son errores sistemáticos que se introducen durante el diseño o el desarrollo de un estudio epidemiológico y que invalidan sus resultados.

**TIPOS DE SESGOS**  
-Sesgo de adelanto: apariencia de aumento de supervivencia por un diagnostico temprano de la enfermedad.

-Sesgo de adherencia: Sesgo producido por la falta de cumplimiento de las medidas terapéuticas en un grupo de pacientes.

-Sesgo de clasificación: error derivado de una incorrecta clasificación de los individuos en algún grupo.

-Sesgo de confusión: Distorsión de los resultados del estudio provocado por la asociación de dos factores estudiado.

-Sesgo de migración: Sesgos de selección por el cual individuos de un grupo cambian a otro grupo durante el estudio.

-Sesgo de seguimiento: sesgo producido por la pérdida de individuos en algunos de los grupos.  
-Sesgo de selección: sesgo producido por una incorrecta selección muestral.

-Sesgo de susceptibilidad: Sesgo de selección en el cual los grupos de pacientes se diferencian en otras características distintas de la estudiadas.

**CRITERIOS DE CAUSALIDAD**  
Para que un factor se considere causal, es decir de que se asocie con una alta probabilidad de que el sujeto que lo tiene desarrolle la enfermedad, se deben cumplir las siguientes condiciones:

1.- La secuencia temporal debe ser tal, que la exposición al factor preceda al desarrollo de la enfermedad.

2.- La magnitud de la asociación entre el riesgo y la enfermedad debe ser alta; por ejemplo el riesgo relativo de desarrollar la enfermedad debe ser considerablemente mayor en los individuos que han sido expuestos al factor que en los no expuestos.

3.- Los resultados obtenidos por varios investigadores respecto de la asociación deben ser consistentes.

4.-la asociación debe ser factible desde el punto de vista de los mecanismos biológicos que hacen que se produzca.

5.-En general debe haber una relación dosis efecto; es decir que un aumento de la exposición al factor preceda al desarrollo de la enfermedad, y viceversa.

Otros criterios aunque algunos autores no lo consideran como causalidad son: especificidad, analogía y coherencia.